

CHECKLIST TÉCNICO GENERAL – 2026**PROYECTOS CAPÍTULO CUARTO D.S. N°27/2016 – Eficiencia Energética y Acondicionamiento Térmico**

Res. Exenta N°1.048 (V. y U.), de 14-07-2026 (D.O. 25-07-2026)

PDA = Acond. Térmico en zona con Plan de Descontaminación ·**AT** = Acond. Térmico Regular ·**SFV** = Sistema Fotovoltaico ·**SST** = Sistema Solar Térmico.*(*) Documento cuya exigencia y/o referencia proviene directamente de la Res. 1.048/2026. Las referencias entre paréntesis remiten a resueltos y anexos de dicha resolución.***1. DATOS DEL PROYECTO**

ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO			
NOMBRE DEL PROYECTO		CÓDIGO DEL GRUPO	
COMUNA / REGIÓN		TIPO DE PROYECTO (PDA/AT/SFV/SST)	
NOMBRE ORGANIZACIÓN		RUT ORGANIZACIÓN	
TIPO DE POSTULACIÓN (Ind./Grupal)		N° DE POSTULANTES (10–70)	
ENTIDAD ASISTENCIA TÉCNICA (EP)		RUT ENTIDAD ASISTENCIA TÉCNICA	
EMPRESA CONSTRUCTORA		RUT EMPRESA CONSTRUCTORA	
ZONA TÉRMICA (NCh 1079/2019)		AVALÚO FISCAL (UF)	
DÍA/MES/AÑO POSTULACIÓN		RESOLUCIÓN DE LLAMADO	
CONTACTO PROFESIONAL ENCARGADO DE LA POSTULACIÓN			
NOMBRE			
CORREO			
TELÉFONO			

1.1 MARCO NORMATIVO

Todos los documentos y la planimetría se rigen por el siguiente marco normativo vigente para el Llamado 2026:

- D.S. N°27 (V. y U.), de 2016, y sus modificaciones – Reglamento del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios.
- Res. Exenta N°1.048 (V. y U.), de 14-07-2026 (D.O. 25-07-2026) – Llama a postulación nacional en condiciones especiales año 2026, Capítulo Cuarto, y aprueba sus Anexos 1 a 5.
- ORD. N°1.204 (V. y U.), de 15-07-2026 – Condiciones operativas para la aplicación del Informe Técnico 2026.
- ORD. N°1.266 (V. y U.), de 27-07-2026 – Comunica las fechas del proceso de postulación 2026.
- Res. Exenta N°720 (V. y U.), de 2019 – Itemizado Técnico para Sistemas Solares Térmicos (SST).
- Oficio N°847 (V. y U.), de 27-05-2026 – Itemizado Técnico para Sistemas Fotovoltaicos On-Grid V.4_2026 (Anexo 4 de la Res. 1.048; potencia mínima 2 KW).
- Res. Exenta N°852 (V. y U.), de 2020 – Itemizado Técnico de Obras del Capítulo Segundo (aplicable supletoriamente en AT/PDA).
- Res. Exenta N°1.237 (V. y U.), de 2019 y Res. Exenta N°490 (V. y U.), de 2023 – Asistencia Técnica y Fiscalización Técnica de Obras.
- Ley N°21.455 – Marco de Cambio Climático; y Ley N°21.442 – Copropiedad Inmobiliaria.
- Ley N°20.898 (regularización de autoconstrucción), con vigencia extendida por la Ley N°21.725 hasta el 31-12-2027.
- D.S. N°08/2023 (MMA) – Actualización del Plan de Descontaminación Atmosférica MP2,5/MP10 de Temuco y Padre Las Casas (y demás PDA vigentes citados en la Res. 1.048).
- D.S. N°39/2011 (MMA) – Norma de emisión de material particulado para artefactos a leña y pellets.
- Of. Ordinario N°430/2021 y N°192/2022 (V. y U.) y NCh 3562 – Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).
- Normas técnicas de acreditación térmica: NCh 851, NCh 853, NCh 3117, NCh 1079/2019, NCh 3296 y NCh 3297.
- Instrucciones Técnicas SEC RGR N°01/2024 y N°02/2024 y Ley N°20.571 (generación distribuida) – aplicables a proyectos SFV.
- Fichas de Soluciones Constructivas Minvu (DITEC) – Acondicionamiento Térmico Regular y PDA (Anexo 3 de la Res. 1.048).

CARPETA 1 – ANTECEDENTES GENERALES**Codificación de proyectos**

COD.	TIPO DE PROYECTO	COD.	TIPO DE PROYECTO
PDA	Acond. Térmico – zona con Plan de Descontaminación	AT	Acond. Térmico Regular
SFV	Sistema Fotovoltaico (On-Grid, ≥ 2 KW)	SST	Sistema Solar Térmico

1.1 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS GENERALES

N°	ANTECEDENTE	FORMATO	PDA	AT	SFV	SST
1.1.1	Planilla Resumen Rukan	PDF y Excel	X	X	X	X
1.1.2	Informe Técnico Eficiencia Energética 2026 – Survey 123 (*Resuelvo 4 / Anexo 1)	PDF	X	X	X	X
1.1.3	Contrato de construcción de obra	PDF	X	X	X	X
1.1.4	Declaración Entidad Patrocinante	PDF	X	X	X	X
1.1.5	Declaración Empresa Constructora	PDF	X	X	X	X
1.1.6	Certificado vigencia de inscripción de la constructora	PDF	X	X	X	X
1.1.7	Certificado de capital comprobado de la empresa constructora	PDF	X	X	X	X
1.1.8	Nómina de contratos de obra de la empresa constructora	PDF	X	X	X	X
1.1.9	Análisis de capacidad económica y técnica del contratista (CRAT)	PDF	X	X	X	X
1.1.10	Contacto ejecutivo de cuenta corriente para contratista (D.S. N°63)	PDF	X	X	X	X
1.1.11	Factibilidad de servicios	PDF			X	X
1.1.12	Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)	PDF	X	X	X	X

1.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS GENERALES

N°	ANTECEDENTE	FORMATO	PDA	AT	SFV	SST
1.2.1	Informe de solución térmica y ventilación (*Anexo 2, envolvente y ventilación)	PDF	X	X		
1.2.2	Acreditación de envolvente térmica: R100 rotulado / Certificado ensaye NCh 851 / cálculo NCh 853 y NCh 3117 / Fichas de Soluciones Constructivas Minvu (*Anexo 2 y 3)	PDF	X	X		
1.2.3	Informe de control de infiltraciones de aire + Fichas de Hermeticidad Minvu (*Anexo 2)	PDF	X	X		
1.2.4	Proyecto de ventilación: extractor con higrostat al 65% HR + ingresos de aire pasivos + Ficha de Ventilación Minvu (*Anexo 2 y 3)	PDF	X	X		
1.2.5	Acreditación de hermeticidad de puertas y ventanas: ensaye NCh 3296/3297 o Fichas DITEC (*Anexo 2)	PDF	X	X		
1.2.6	EETT y proyecto eléctrico domiciliario	PDF			X	
1.2.7	EETT y proyecto sanitario domiciliario	PDF				X
1.2.8	Patente instalador SEC y copia de cédula de identidad	PDF			X	
1.2.9	Resolución SEC de equipos	PDF			X	X
1.2.10	Póliza / garantía de equipos	PDF			X	X
1.2.11	Garantía de instalación y mantención	PDF			X	X
1.2.12	Diagrama del sistema	PDF			X	X
1.2.13	Programa de operación y mantención	PDF			X	X
1.2.14	Composición del fluido de trabajo	PDF				X
1.2.15	Método de protección contra heladas	PDF				X
1.2.16	Tipo de protección contra rayos UV	PDF				X
1.2.17	Fichas técnicas – catálogos – memorias – proveedores (equipos, en idioma español)	PDF			X	X
1.2.18	EETT e informe estructural de soportes y anclajes + garantía del fabricante de la estructura (*Anexo 4 B.2.1)	PDF			X	X
1.2.19	Declaración de profesional competente – ingeniero eléctrico clase A o B: instalación eléctrica interior apta y segura (*resolución 14.4 k)	PDF			X	

1.3 DOCUMENTOS PRESUPUESTARIOS GENERALES

N°	ANTECEDENTE	FORMATO	PDA	AT	SFV	SST
1.3.1	Especificaciones Técnicas (*resuelvo 14.4 f–h)	Excel y PDF	X	X	X	X
1.3.2	Presupuesto de obras total (coherente con fichas tipo / tabla de costos)	Excel y PDF	X	X	X	X
1.3.3	Programación de obras	Excel y PDF	X	X	X	X
1.3.4	Análisis de precios unitarios (APU)	Excel y PDF	X	X	X	X
1.3.5	Desglose de gastos generales	Excel y PDF	X	X	X	X
1.3.6	Cotizaciones desglosadas	PDF	X	X	X	X
1.3.7	Fichas técnicas – catálogos – memorias – proveedores	PDF	X	X	X	X

CARPETA 2 – ANTECEDENTES DEL POSTULANTE**2.1 DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL POSTULANTE**

N°	ANTECEDENTE	FORMATO	PDA	AT	SFV	SST
2.1.1	Informe de emplazamiento (formato Serviú)	PDF	X	X	X	X
2.1.2	Archivo fotográfico	PDF	X	X	X	X
2.1.3	Permiso de Edificación (*resolución 14.4 a)	PDF	X	X	X	X
2.1.4	Certificado de Recepción Final DOM (*resolución 14.4 b)	PDF	X	X	X	X
2.1.5	Certificado de Avalúo Fiscal Detallado con año de construcción / antigüedad (*resolución 14.4 c)	PDF	X	X	X	X
2.1.6	Certificado de vivienda social municipal (*resolución 3.6 a)	PDF	X	X		
2.1.7	Láminas de arquitectura	DWG y PDF	X	X	X	X
2.1.8	Declaración Jurada Simple: voluntad de postulación, conformidad con proyecto/presupuesto/partidas y acreditación de propiedad (*resolución 14.4 e)	PDF	X	X	X	X
2.1.9	Presupuesto individual (*resolución 14.4 f)	Excel y PDF	X	X	X	X
2.1.10	Memoria de cubicación	Excel y PDF	X	X	X	X
2.1.11	Acreditación de ahorro: 3 UF general / 1 UF para 60 o más años (*resolución 3.12)	PDF	X	X		
2.1.12	Acreditación de cofinanciamiento / aporte adicional cuando el costo excede el subsidio máximo (*resolución 5.6)	PDF	X	X	X	X
2.1.13	Acreditación de representación del grupo: personalidad jurídica de JJVV u organización, comités de vecinos y delegados (*resolución 3.13)	PDF	X	X	X	X
2.1.14	Fichas tipo con las soluciones constructivas a utilizar en la vivienda, o, en el caso de no utilizarse las fichas tipo, las EP podrán proponer soluciones constructivas alternativas, las cuales deberán dar cumplimiento a los estándares técnicos que establece el anexo 2 de la presente resolución.	PDF	X	X		

2.2 DOCUMENTOS ESPECÍFICOS SST Y SFV

N°	ANTECEDENTE	FORMATO	PDA	AT	SFV	SST
2.2.1	Declaración Jurada J1 – J2 (Res. 720/2019) – SST	PDF				X
2.2.2	Cálculo de pérdida de sombra (Res. 720/2019) – SST	PDF				X
2.2.3	Algoritmo F-Chart (Res. 720/2019) – SST	PDF				X
2.2.4	Sello Verde y Certificado TC6 vigentes cuando el SAA use gas (*resolución 7.7) – SST	PDF				X
2.2.5	Simulación con Explorador Solar Fotovoltaico (minenergia.cl/fotovoltaico): esquema, análisis de sombra y generación anual (*Anexo 4 B.2/C) – SFV	PDF			X	
2.2.6	Información del RGR N°01/2024 punto 7.3 (SEC) (*Anexo 4 B.2.1) – SFV	PDF			X	
2.2.7	Sistema de impermeabilización de la cubierta intervenida (*Anexo 4 B.2.1) – SFV	PDF			X	
2.2.8	Protocolo de conexión firmado por la distribuidora (Ley 20.571; *Anexo 4 B.1.6) – SFV	PDF			X	
2.2.9	Ficha técnica del SFV que acredite potencia mínima de 2 KW (*resolución 14.4 j) – SFV	PDF			X	
2.2.10	Ficha técnica del Sistema de Aporte Auxiliar (SAA) coincidente con lo digitado (*resolución 14.4 i) – SST	PDF				X

2.3 DOCUMENTOS DE INCREMENTOS (SOLO CUANDO CORRESPONDA)

N°	ANTECEDENTE	FORMATO	PDA	AT	SFV	SST
2.3.1	Ficha y planimetría de regularización	PDF	X	X		
2.3.2	Desarchivo de regularización: EETT y planimetría DOM	PDF	X	X		
2.3.3	Certificado de Informaciones Previas DOM o informe de zonificación	PDF	X	X		
2.3.4	Informe de regularización de especialidades (*resolución 5.2 e)	PDF	X	X		
2.3.5	Carta de compromiso o comprobante de ingreso del expediente de regularización a la DOM (*resolución 5.2 d)	PDF	X	X		
2.3.6	Informe de cambio de techumbre	PDF	X	X		
2.3.7	Plan de manejo de asbesto cemento	PDF	X	X		
2.3.8	Informe de cambio de piso ventilado	PDF	X	X		

2.4 VERIFICADOR DE VARIABLES DE PUNTAJE

Los puntajes de selección reemplazan los arts. 80 y 101 del D.S. N°27. Las variables generales (posición CSE-RSH, tamaño del grupo, adulto mayor, discapacidad, monoparentalidad, víctimas de prisión política y tortura, intersectorialidad y antigüedad de la vivienda) se verifican con el RSH y registros públicos en la etapa de Habilitación. Los siguientes verificadores deben ser acreditados por la EP (*resolución 7):

N°	VARIABLE / ANTECEDENTE	PTOS	SÍ/NO	PDA	AT	SFV	SST
2.4.1	Antigüedad de la vivienda: año de recepción de obras DOM (*resolución 7.1/7.6)	3–100		X	X	X	X
2.4.2	PDA – Postulante beneficiado con recambio de calefactores del MMA (*resolución 7.2, var. 9)	100		X			
2.4.3	SST – SAA tipo calefont solar (*resolución 7.3)	100					X
2.4.4	SST – SAA tipo calefont con encendido automático (*resolución 7.3)	75					X
2.4.5	SST – SAA tipo calefont con llama piloto automático (*resolución 7.3)	50					X

Nota SFV: el Llamado 2026 no contempla variable de puntaje para Sistemas Fotovoltaicos. La potencia mínima de 2 KW (2.000 Wp) es un requisito de admisibilidad obligatorio del Itemizado Técnico (Anexo 4 B.1.11), no otorga puntaje.

Nota AT: la variable de antigüedad de la vivienda se acredita con el año de recepción de obras de la construcción original y es verificada por Serviú en Revisión y Calificación (*resolución 7.5–7.6).